



Superintendencia Nacional de Salud



Supersalud designa nuevos agentes interventores para las EPS Famisanar y Coosalud

- *Las designaciones buscan que los interventores gestionen de forma prioritaria las necesidades en salud de los afiliados y establezcan un diagnóstico claro de la situación financiera y la sostenibilidad de las entidades.*
- *Los nuevos agentes interventores cuentan con experiencia directiva, formación especializada y conocimiento de la operación del sistema de salud.*

Bogotá, 28 de agosto de 2026. La Superintendente Nacional de Salud, María Andrea Godoy, designó nuevos agentes interventores para las EPS Famisanar y Coosalud, con el propósito de fortalecer su gestión, garantizar la continuidad de los servicios y avanzar en soluciones concretas frente a los problemas financieros y operativos que atraviesan estas entidades.

En Famisanar llega Carlos Ignacio Cuervo y a la EPS Coosalud Edgar Felipe Molina, quienes remplazan en su orden a Mauricio Molina Álvarez y Aarol Lee Medina Ovalle, quienes fueron removidos tras la recomendación del Comité de Medidas Especiales de la Supersalud y el análisis de los indicadores de su gestión.



Superintendencia Nacional de Salud



EPS Famisanar

El nuevo interventor de Famisanar es médico, abogado y administrador de empresas, quien cuenta con experiencia integral en los diferentes componentes del sistema de salud, que abarca de manera directa la prestación de servicios y la alta dirección hospitalaria, la gestión territorial de la salud, así como la formulación de política pública y la orientación estratégica a nivel nacional, competencias fundamentales para asumir con idoneidad la dirección de la entidad.

Su trayectoria profesional y conocimiento de más de 30 años serán fundamentales para asumir el liderazgo de una EPS que atiende a más de 2,5 millones de afiliados. Dentro de los cargos desempeñados se encuentran el de viceministro de Salud y Bienestar, gerente de Metrosalud y de otros prestadores de servicios de salud.

Famisanar se encuentra intervenida desde el 15 de septiembre de 2023, ha contado con cinco agentes interventores, y tiene presencia en 17 departamentos, con una participación importante en Bogotá y Cundinamarca. Actualmente cuenta con 2.536.327 afiliados: 1.684.942 en el contributivo y 851.385 en el subsidiado.



Superintendencia Nacional de Salud



EPS Coosalud

Por su parte el nuevo agente interventor, Edgar Felipe Molina Correa, es médico cirujano, con experiencia en el sector asegurador y de prestación de servicios del sistema de salud.

Molina Correa ha ocupado cargos directivos y se ha desempeñado en la gerencia de Servicios de Salud en EPS. Esta experiencia en el sector, le ha permitido desarrollar un conocimiento sólido en gestión del riesgo en salud, articulación de redes de prestación y optimización de recursos, aspectos fundamentales para liderar la gestión de la entidad.

Como contralor de la medida especial también fue designada la firma SAC CONSULTING SAS.

La EPS Coosalud cuenta con 3.354.872 afiliados y tiene presencia en 28 departamentos, entre estos, Valle del Cauca, Antioquia, Norte de Santander y Bolívar. Permanece bajo medida de intervención forzosa administrativa desde el 22 de noviembre de 2024 y ha contado con nueve agentes interventores. Del total de sus afiliados, 3.021.701 pertenecen al subsidiado, mientras que 333.171 hacen parte del contributivo.



Superintendencia Nacional de Salud



Los interventores llegan con la instrucción de realizar un diagnóstico riguroso y expedito para establecer el plan de trabajo a seguir y promover las diferentes acciones de responsabilidad frente a las irregularidades o inconsistencias que lleguen a encontrar, así como adoptar las decisiones necesarias que eviten que estas intervenciones se prolonguen de manera indefinida.

Durante el acto de posesión, la Superintendente María Andrea Godoy recalcó que los interventores designados cuentan con un mes para la presentación de un plan de trabajo que deberá ser aprobado por la Superintendencia.

En medio de las dificultades que enfrenta el país tras el terremoto del 10 de agosto, la prioridad de la Supersalud es que los habitantes del territorio nacional puedan superar las barreras que se están presentando en salud y que las EPS intervenidas avancen hacia una recuperación más sólida, transparente y sostenible.

La reconstrucción y evolución del sistema de salud será posible en la
#PatriaMilagro

Superintendencia Nacional de Salud

www.supersalud.gov.co - Línea Gratuita Nacional: 01 8000 513 700